



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	02/11/2016

Acta No. 6 – Fecha: 30-05-2017

Consejo Distrital de Cultura de Personas Mayores.

Acta N°6 Sesión ordinaria

LUGAR: Sala de Juntas – Calle 12 No. 8-11

FECHA: mayo 30 de 2017

HORA: 2:00 p.m

ASISTENTES:

SECTOR/ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Años Dorados Somos Colombia - Localidad Antonio Nariño	Celmira Chaparro
Consejo Personas Mayor Localidad San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar
Consejo Distrital de Sabios y Sabias	María Otilia Mejía
Consejo Personas Mayor Ciudad Bolívar	Astrid Esperanza Bustos
Consejo Personas Mayor Los Martiles	Hilda Lozano Galán
Colectivo Recuerdos del Ayer – Localidad Antonio Nariño	Nohora Rodríguez Lugo
COLEV	Helio Tibata
Consejo Personas Mayor Teusaquillo	Mariela Betancourt
Enlace Poblacional SCR D	Camilo Caceres Castellanos
Enlace Integración social	Andrea Torres
Consejo de sabios y sabias	Victoria Reyes

INVITADOS:

SECTOR/ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Coordinador territorial	Bryan Moreno
REIMAN – Martiles	Luis Carlos Moreno A

AUSENTES:

SECTOR/ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Santa Fe	Ana Betúlia García de Paipilla
Consejo Personas Mayor Tunjuelito	Diva Isabel Benítez Polo

N° de Consejeros Activos: 10

No de Consejeros Asistentes: 8

Porcentaje % de Asistencia: 80 %

I. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del Quórum
2. Entrega en físico del plan de acción.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/11/2016

Acta No. 6 – Fecha: 30-05-2017

3. Presentación modelo de gestión territorial.
4. Elección delegado al Consejo de Cultura Arte y Patrimonio.
5. Taller diagnostico área de fomento

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del Quórum

Camilo Cáceres, da la bienvenida a los asistentes, se llama a lista y se determina el quórum.

2. Entrega en físico del plan de acción.

3. Presentación modelo de gestión territorial

Bryan Moreno coordinador de los enlaces territoriales de la dirección de asuntos locales y participación realiza la presentación del modelo de gestión territorial, a solicitud del consejo se pide el intercambio de la base de datos de los enlaces de cada localidad y los consejeros, buscando la articulación e interlocución en los consejos locales.

4. Elección delegado al Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio.

Se contextualiza la instancia del Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio. Se postula la consejera Mariela Betancour y Maria Otilia Mejia. Se procede a la votación donde por unanimidad se elige a la Consejera María Otilia Mejia como delegada del Consejo de distrital de Cultura de Persona Mayor para el Consejo de Cultura, Arte y patrimonio.

5. Taller diagnostico área de fomento

Alexander Cruz profesional de la Dirección de Fomento de la Secretaria de Cultura, realiza una charla donde se priorizaron las dificultades y necesidades de los consejeros y consejeras frente a la convocatoria distrital de estímulos del 2017. En esta charla se priorizan 5 temas para que la dirección de fomento y las áreas encargadas las tengan en cuenta en las próximas convocatorias:

Comunicaciones: Usar medios diferentes a los digitales para la divulgación de las convocatorias, ya que las personas mayores en su mayoría no usan estos medios. Dentro de las estrategias de comunicación se sugiere apoyarse en otros medios como: impresos, perifoneo, radio, reuniones locales, siendo indispensable socializar en los consejos distritales de cultura e invitar a los consejeros y enlaces a promocionar las convocatorias.

Inscripción: (Cualificación informática) Es fundamental realizar jornadas de capacitación informática para las personas mayores donde puedan aprender a crear su correo electrónico, ingresar a la plataforma, diligenciar los formularios, digitalizar y adjuntar la información solicitada; así mismo poder

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/11/2016

Acta No. 6 – Fecha: 30-05-2017

verificar y hacer seguimiento del estado de las convocatorias.

Otra de las solicitudes del consejo es ampliar el tiempo para la inscripción en las convocatorias, teniendo en cuenta que el tiempo que requieren para relacionarse con la herramienta digital, la cualificación y asesoría. Se propone que la convocatoria tenga una duración de 2 meses habilitada para la inscripción.

Formulación: Se propone que se tengan en cuenta agrupaciones de menos de 5 participantes, ya que en las áreas artísticas como el teatro, la música, la narración oral, la literatura se componen de menos integrantes. Se solicita que el tiempo de experiencia de trabajo de las organizaciones sea mayor de un año, buscando que no se presenten organizaciones que su objeto social principalmente sea el trabajo con personas mayores. De la misma manera se solicita que se priorice a las organizaciones y agrupaciones que lideran las personas mayores.

Seguimiento: Se propone realizar el acompañamiento a las organizaciones y agrupaciones no ganadoras, generando espacios de retroalimentación y cualificación para mejorar sus propuestas culturales. Se propone hacer acompañamiento y mayor divulgación de los ganadores, buscando visibilizar y aportar con el cambio de imaginarios frente a las personas mayores.

Ampliar la oferta: Se propone ampliar la oferta de estímulos y apoyos para personas mayores, brindando más posibilidades para apoyar las iniciativas culturales a las personas mayores. Se recomienda en la convocatoria de danza mayor tener categorías donde grupos semi profesionales y aficionados tengan la posibilidad de recibir apoyos para desarrollar sus prácticas artísticas o brindar alternativas de oferta a grupos no profesionales.

Siendo las 5:00 p.m. se da por terminada la reunión

COMPROMISOS	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Intercambio de bases de datos de enlaces territoriales y consejo de Cultura de personas mayores.	SDCR- UPN	Junio 27
Asistir al Consejo de arte cultura y patrimonio y comunicar al consejo lo concertado en esta reunión.	María Otilia Mejía	Junio 27
Consultar y dar respuesta a las propuestas del consejo con el área de fomento	Alexander Cruz área de Fomento SCRD	Agosto

Se anexa el siguiente documento:

- Listado de Asistencia

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura de Personas

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/11/2016

Acta No. 6 – Fecha: 30-05-2017

Mayores la presente acta se firma por:

NOHORA RODRÍGUEZ LUGO
Presidenta
CDC Personas Mayores

CAMILO CACERES CASTELLANOS
Secretaria Técnica
CDC Personas Mayores